

# EL AMIGO DEL PUEBLO;

PERIODICO LITERARIO Y POLITICO.

(1.<sup>o</sup> SEMESTRE.)

LIMA, JUEVES 7 DE MAYO DE 1840.

(NUMERO 20.)

DEL DESAFECTO DE LOS PUEBLOS DE SUD-AMERICA HACIA LOS EXTRANJEROS: DE LAS CAUSAS QUE LO HAN MOTIVADO, Y DEL MODO UNICO DE REMEDIARLO.

[Continuacion.]

Se ha hecho todo lo que ha sido posible para desacreditar las repúblicas de la América del Sud. Se ha pintado el patriotismo con los colores de la ambicion: se han confundido los excesos de la ciega y tumultuosa plebe con los consejos y la prudencia de las clases ilustradas: se ha supuesto jeneral y continuado un desorden que ha sido solo temporario y parcial: se ha llamado orgullo un sentimiento de dignidad nacional: ostinacion la firmeza: codicia la economia, la pobreza y la defensa de lo que es suyo; y los errores, las faltas inseparables de todo nuevo orden de cosas, las desgracias mismas se han desfigurado, ecsajerao y presentado bajo el aspecto mas odioso. ¿Quién ha tenido la culpa si no se han visto las cosas como han sido: si en vez de la verdad se han proclamado solo las calumnias que se han puesto en su lugar; y si se han supuesto los hechos tan falsos o abultados como han debido alterarse en el prisma engañoso y observarse al traves del telescopio interesado de los enemigos de la libertad?

Se ha considerado como un delito imperdonable el estado de anarquia en que se han hallado alguna vez los estados sud-americanos. Mas ¿qué? ¿ha sido acaso posible evitar la agitacion, la incertidumbre, los abusos y los males de toda especie, causados por la instantánea y radical mudanza en la sociedad de unos pueblos que á fin de conquistar su libertad, tuvieron necesariamente que recibir un impulso demasiado violento para que pudiesen empezar su nueva marcha política sin vacilar, sin caer y sin extravarse? ¿Ha habido jamas, desde la antigua Roma hasta la Francia moderna, una nacion de esclavos que haya llegado a poseer una libertad mas ó menos estensa y perfecta, sin pasar por la anarquia? ¿Pudiera haber cabido á todos los pueblos que han sacudido el yugo de un antiguo despotismo, la suerte de los norteamericanos, cuya educacion democrática se hallaba ya tan adelantada y casi hecha del todo, al empezar su revolucion política, y al constituirse en pueblo libre?

No se les ocurre á nuestros detractores una reflexion que es tan fácil de hacerse; á saber, que cuanto mas procuran infamarnos, tanto mas se hacen culpables por su conducta hacia nosotros. Si los pueblos de Sud-América son tan despreciables y dignos de aborrecimiento ¿por qué no huirlos y abandonarlos á si mis-

mos? O ¿querran quizá los monarcas del dia de hoy entablar en la nueva América una cruzada de civilizacion parecida á la que sus predecesores de España ejecutaron en la antigua?

Mas, no hablemos con disfraz. ¿Quién pudiera con razon hacernos responsables de aquella parte de nuestros males que otros quieren muy libremente hacer suyos? La anarquia de los pueblos es una enfermedad política, que merece tanto la compasion de las naciones bien organizadas, como los achaques de un doliente la de los hombres sanos que le asisten. Vuestras reconvencciones, muy lejos de ser para nosotros una prueba de amistad, nos descubren á las claras el interes que los dicta.

En cuanto á vuestras ecsijencias y pretensiones por razon de la anarquia; ¿sobre qué base pudierais fundarla? Una sociedad anárquica es una sociedad disuelta; no es sociedad; es una mezcla informe y desordenada de hombres que no deben considerarse ligados por otro lazo entre ellos mismos y con los demas hombres, que por la ley de la humanidad, ni sujetos á mas derecho que al derecho natural. ¿Qué relaciones de nacion á nacion, qué fuerza de anteriores convenios de pueblo á pueblo, qué máximas de jurisprudencia internacional pueden reclamarse, tratandose por una parte de naciones guiadas por una ley fija, y por la otra de asociaciones imperfectas de pueblos nuevos que se hallan en un estado de anarquia?

Por lo menos, esponiendose á todos los azares de la anarquia, los europeos que se creen con derecho para reclamar la indemnizacion de los perjuicios que pudiera haberles causado el desorden que la acompaña, ¿no deberian demostrar que no se han espuesto mas de lo que debian hacerlo en la posicion en que se hallaban: que han evitado siempre el peligro innecesario: que no han contribuido ellos mismos á promoverlo; en una palabra, que su desgracia ha sido tan inevitable como inmerecida? ¿Ganaria mucho la razon del partido antinacional, si se quisiese hacer con imparcialidad una aplicacion de este principio á los varios casos de reclamaciones hechas y sostenidas por los ingleses y los franceses? Ecsaminemos algunos de estos casos.

Chile se halla en un estado de convulsion, y amenazado por una completa anarquia. Una guerra fratricida está para declararse entre dos partidos enemigos, cuyas pretensiones al patriotismo son igualmente tercas y ecsajerao de ambas partes. El agente comercial del rey de los franceses se alista entre los adictos á uno de ellos, y se coloca abiertamente bajo el estandarte que los conduce. Estalla el trueno de la revolucion; ya no hay gobierno: la plebe

quebra los vidrios de las casas de los ministros, y hace pedazos los muebles de varias otras pertenecientes al partido vencido. La de Monsieur La-Forét se halla en el número. Se reclama una indemnizacion: se pide el avalio de la pérdida; *Cuarenta mil pesos*, es la respuesta de la Francia.

¡Muebles y trastos del valor de cuarenta mil pesos! Supongamoslo una verdad. Supongamos tambien que el dicho consul no hubiese sido él mismo la causa de su desgracia. ¿Quién le habia obligado à vivir con el lujo de un principe en un pais tan fácil de anarquizarse? ¿Quién le impidió de acogerse à un lugar mas seguro cuando empezó à asomarse la tormenta revolucionaria? ¿Acaso un estadista pudo haber desconocido todos los síntomas de la revolucion? ¿Por qué, pues, se obstinó en permanecer en medio del peligro, pudiendo evitarlo? El hecho de La-Forét no debió convidar à muchos otros à imitar su conducta y seguir su ejemplo? ¿Qué frances no pensaria, despues de este hecho, en labrar su fortuna por medio de una revolucion, de cuya resulta se le quebrasen los muebles de su casa? Y ¿que frances no debia sentirse atraido à fomentar revueltas que podian serle tan ventajosas? Estariamos muy equivocados en el juicio que nos hemos formado de los hombres, si el famoso pastelero de Méjico no tuvo parte en los disturbios que dieron tanto valor à las harinas amasadas por sus manos.

En la capital del Perú se ha representado no ha mucho tiempo una escena no menos escandalosa. El pais se halla fuertemente ajitado. El gobierno necesita caballerias. Un individuo extranjero, por otra parte muy respetable, se resiste à la demanda. Un soldado se escede; el extranjero sale herido. Supongamosle el derecho à una indemnizacion pecuniaria: ¿debia pagarla el soldado ó su gobierno? No decimos un individuo cualquiera, mas el mismo consul, un embajador, no hubiera tenido derecho a exigirsela. Y sin embargo se le exigió; y una exigencia tan caprichosa ha sido satisfecha. ¡Honor al Dr. Maclean, que sintiendo la injusticia de la concesion con que se le quiso favorecer, ofreció noblemente à los hospitales los dos mil pesos à que se hizo montar el valor de sus heridas! Si esta suma ha quedado en sus manos, ha sido solo porque la honorable Junta de Beneficencia de la ciudad de Lima, no menos noble que el Dr. Maclean, no ha querido recibirla.

Nos haríamos fastidiosos, ni la estrechez de nuestras columnas pudiera consentirlo, llamando à la memoria todos los acontecimientos de esta clase que han hecho, por tantos años, del suelo de Sud-América un mercado vergonzoso de daños y perjuicios causados à los ingleses y franceses por los trastornos y revueltas que no pocos de entre ellos han contribuido a excitar y conmovier, è indemnizaciones ordenadas y liquidadas por sus gobiernos y por los mismos que las han reclamado, arreglandolas al arancel de los pasteles de Méjico. Si los tiranos de Europa no fuesen interesados, como hemos dicho, en retardar nuestra organizacion: fomentar los disturbios de nuestro pais; impedir el aumento de nuestros caudales, empobrecernos, envilecernos hasta hacernos incapaces de

resistir las violencias con que procuran oprimirnos, ¿vieramos por una parte naciones grandes y jenerosas, como la Francia y la Inglaterra, aparecer à nuestros ojos tan avaras y tacañas, tan injustas y caprichosas hácia nuestros pueblos nacies, que se han mostrado tan dignas de la libertad de que empiezan à disfrutar por los inmensos sacrificios que les ha costado; y por la otra, nuestros pueblos, tan dóciles por si mismos é inclinados à querer à todos los pueblos de la tierra, considerar à aquellos entre los extranjeros à quienes mas hubieran amado por las bellas y raras calidades que los adornan, como si fuesen sus enemigos? Y ¿hubiera podido ser de otro modo? Las masas no conocen sino lo que ven, y no miran casi nunca las cosas por todos sus lados. Desde un cierto tiempo, ellas no pueden ver en los estangeros que acabamos de indicar, sino los enemigos mas encarnizados de su prosperidad; una esponja insaciable que absorbe todo el bien del pais; una causa odiosa de infinitos males. ¿De quién podremos quejarnos si estos sentimientos han sido efectos de una causa inevitable?

(Continuará.)

Aplaudimos altamente al artículo del *Comercio* del dia de ayer, en que demuestra la grande utilidad que podiera esperarse de la publicacion del *Proyecto de Reglamento de Comercio y Aduanas*, espedido ya y presentado por el Tribunal del Consulado al Ministerio de Hacienda. La importancia y dificultad de la materia de que se trata, hacen indispensable que el Gobierno no se prive de ninguno de los medios de aclararla, antes de pronunciar acerca de su objeto el fallo definitivo. La imprenta libre es el sol de los estados republicanos. El asunto à que se refiere el dicho proyecto y los intereses que abraza, aunque à primera vista no se estiendan mas allá de las necesidades y ecsijencias de la industria comercial, se enlazan demasiado con la politica del dia para que su trascendencia no fije muy particularmente la atencion de los verdaderos patriotas. Seguiremos con estudio todas las cuestiones que se entablen à este respecto; y emitiremos juzgandolo necesario, nuestra opinion, con la misma franqueza de que hemos dado prueba hasta ahora en todas las ocasiones que se nos han ofrecido. Estamos ciertos de que el Gobierno desea la discusion; una discusion, tan imparcial como profunda, y tan decente como libre. La oposicion está interesada en promoverla; siendo el mayor triunfo à que pueden aspirar los enemigos de la Administracion, el poder decir, que si en los casos dudosos no se abraza el mejor partido, y sigue la

mejor senda, no es por falta de luces. Esponga, pues, cada uno con libertad la opinion que crea útil al pais. Hablen los sábios del comercio sobre una materia que es suya, y que los interesa mas que á todos. ¿Con qué derecho se quejarian del mal, no habiendo mostrado empeño alguno en prevenirlo?

## HIJIENE.

[CONTINUACION.]

### CAPITULO SEGUNDO.

#### *Precauciones higienicas necesitadas por la costumbre de fumar.*

Dar la preferencia al cigarro sobre la pipa, y si se adopta esta ultima, elegir las que son compuestas de la tierra mas porosa, cuyo tubo es mas largo, y cuyo cabo es de una sustancia que resiste poco al diente, son condiciones muy importantes para minorar el perjuicio que el humo del tabaco hace a la boca, y particularmente á los dientes; pero si esas precauciones paralizan el mal, no lo impiden enteramente. Esta última ventaja no puede lograrse sino por un conjunto particular de cuidados, cuya infraccion u olvido puede comprometer la solidez y la conservacion íntegra de esos ajentes de la masticacion. Si esos cuidados fuesen tales que pudiesen alterar en cualquier modo el placer de fumar, no me meteria en dar consejos, persuadido de que serian inútiles; pero como es posible el proporcionarse esa diversion conservando una hermosa dentadura, y acaso tambien lograr la ventaja de ecsimirse de los dolores crueles que trae consigo la alteracion de los dientes, se me podria reprochar el no haber espuesto los medios por los que pienso que es posible lograr ese resultado.

La primera de todas las precauciones que debe tomar el fumador que quiere conservar sus dientes y por consiguiente su salud, es sin contradiccion elegir un tabaco de la mejor calidad. Desgraciadamente el gobierno apoderándose del monopolio del tabaco, deja á los consumidores pocos recursos en la eleccion; sin embargo como este escrito se dirige especialmente á las personas que por su fortuna pueden no descuidar nada de lo que, en la costumbre de fumar, proporciona gastos y no perjuicios, pienso que algunos pormenores sobre la eleccion de los tabacos se hallan naturalmente colocados en este lugar.

Los mejores tabacos para fumar son los de Levante y de Mariland, porque esos tabacos, sobre todo los del Levante, no han fermentado y no se les ha dado preparativo ninguno para aumentar su fuerza. En jeneral los mas amarillos, los mas lijeros y los menos picantes son los que deben buscarse con mas cuidado. Los fumadores, pues, deben procurar tener tabaco de hoja, y cortar ellos mismos esa hoja, para cerciorarse de que no hay ninguna mezcla perjudicial a la salud, siendolo bastante de por sí el mismo tabaco. Pero como la mayor parte de los fumadores, aun entre los que están mas acomodados, no pueden tomar esas providencias, será útil que tengan en consideracion las siguientes proposiciones.

1a. El tabaco para fumar no debe tener nin-

gun olor fétido ó picante. En el primer caso la preparacion no le ha quitado su principio mucoso cuya descomposicion es la causa del olor fétido, y cuya exhalacion al momento de la combustion es muy dañosa. En el segundo caso, se ha añadido algunas drogas que por su aceite etéreo irritan los órganos, y pueden tener consecuencias peligrosas. En algunos casos se emplea á ese efecto la cascarilla, cuyo olor amizclado indica la presencia.

2a. El tabaco no debe dar señales de detonacion cuando arde, de otro modo contiene nitro que se le añade para que se encienda con mas facilidad; esto lo suelen hacer los mercaderes, cuando quieren que sus tabacos ardan facilmente, á pesar de haberlos humedecido para aumentar su peso. El nitro irrita muy desagradablemente la lengua, y su vapor inflamado afecta los pulmones.

3a. Cuando se prepara el tabaco con agua caliente, el licor filtrado sobre el polvo de carbon no debe dejar, despues de evaporado, cristales de nitro. En fin si se pone tabaco á hervir en vinagre fuerte y que luego se filtre la disolucion, despues de clarificada con el polvo de carbon, el licor no debe dejar ningun rastro de metal, particularmente de cobre ó de plomo; este ultimo, que es muy peligroso, se halla en muchos tabacos; y resulta naturalmente de la costumbre muy perniciosa de empaquetar el tabaco en cajas de plomo, con el objeto de mantenerlo mas fresco; pero unos vasos de barro tienen la misma ventaja sin tener ningun inconveniente.

Los fumadores de costumbre, es decir, los que compran el tabaco por libras, haran bien para evitar estos inconvenientes de desempaquetar sus tabacos para guardarlos inmediatamente en vasos de barro, despues de haberlos preparado segun uno ú otro de los modos que esplicarémos en el párrafo siguiente.

4a. El tabaco del estanco, aunque preparado por el gobierno, está muy lejos de ofrecer entera seguridad á los consumidores. Una grande economia preside á su preparacion; asi es q' seria mucho de desear q' se fabricase del modo siguiente: se espondria a remojar en agua de doce á veinte horas, al cabo de las cuales se sacaria esprimiendole perfectamente, y se pondria á secar al instante meneandolo á menudo. Si se le quiere dar un olor agradable, se riega, cuando está seco, hasta mojarlo enteramente con una agua que tenga disueltas algunas gotas de esencia de rosas, de jazmin, de tuberosa, de macis, &c. En estando seco otra vez, se le vuelve á mojar para hacerlo secar de nuevo. Si no se quiere dar el olor que no gusta en jeneral á las personas que desde mucho tiempo han contraido la costumbre de fumar, en estando seco la primera vez, se envuelve en un lienzo mojado con cerveza, lo que le dá un sabor agradable ó solamente con agua para que se mantenga fresco.

Despues de la eleccion del tabaco, la limpieza de la pipa, es una de las precauciones que importa no descuidar. No puedo dejar de manifestar en este lugar lo que me aturde, siempre que entro en uno de esos establecimientos que son el punto de reunion de todos los fumadores, y que se llaman *Estaminets*, cuando veo á unos fumadores, algunas veces de una clase distinguida, cojer indistintamente la primera pipa que encuentran, instrumento comun que hace á lo menos correr el riesgo de fomentar uno de esos granos que salen

tan á menudo en los labios cuando se usa un vaso en el cual otro ha bebido, y acaso trae peores consecuencias. Voy á referir algunos ejemplos que me han chocado, sacados del *Diccionario de las ciencias medicas*, por M. el Baron Percy médico en jefe de los ejércitos.

“Un muchacho de diez años, hijo del economo de un hospital militar, deseoso de fumar, encontró una pipa que habia pertenecido á un soldado á quien se acababa de curar de unas llagas venéreas. En breve tiempo el muchacho tuvo llagas á la boca y en el fondo de la garganta. Se dudó algunos dias el verdadero caracter de esos accidentes, pero el hecho de la pipa hizo descubrir su verdadero origen: se administraron con prontitud los remedios antisifilíticos, y sin embargo el niño perdió los huesos de la nariz y del paladar, y se quedó sordo de la oreja derecha.

“Otro hecho todavia mas funesto: se acababa de evacuar un hospital en la orilla derecha del Rhin. Las jentes del pais encontraron en las barreras algunas pipas, se las pusieron sin precaucion en la boca y fumaron unos restos de tabaco que hallaron barriendo el local. Varios de esos imprudentes experimentaron inmediatamente sintomas venéreos que atacaron particularmente las narices y la boca. El Dr. Picard, habiendo sido, dos años despues, empleado en clase de cirujano mayor en el hospital restablecido en aquel mismo lugar, nos enseñó algunos de esos desgraciados, horriblemente desfigurados por ese contagio singular, que atacó á veintiocho individuos.”

Sin duda las pipas cuyo tubo es de tierra, son menos peligrosas y no transmiten con tanta facilidad las afecciones contagiosas, como las que tienen el cabo de madera ó de cuerno, que incesantemente mascado entre los dientes, se embebe facilmente de una saliva impura; pero los fumadores que frecuentan los *Estaminets* no deben descansar sobre la calidad de esos tubos de tierra de pipa, pues que son unos tubos de esa composicion los que produjeron los accidentes que han motivado las dos observaciones anteriores. (Continuará.)

#### PENSAMIENTOS DIVERSOS.

(CONTINUACION.)

**38.**

¿Cuántos siglos hay entre los dos, el uno de los cuales ha producido Malebranche y el otro Condillac, aquel el ángel y este el bruto de la metafísica?

**39.**

Cuando muere la fe, la razon se imagina que la heredará; pero la duda, que es su hija primogénita, le disputa la sucesion; mas hace, se apodera de ella, y no sabemos que jamas su madre haya podido desposesionarla.

**40.**

Crear sinceramente ser lo que uno es, es el colmo de la humanidad, esta virtud tan rara y tan penosa para el hombre.

**41.**

El hombre humilde no juzga á los otros, el hombre modesto no exige que los otros se juzguen inferiores á él. El orgullo salvaje y dominador quiere elevarse sobre todo. La modestia, se contenta de sí misma, no busca esclavos ni subditos: ama la paz y la ofrece á todo amor propio; es la civilizacion de la vanidad.

**42.**

La lisonja es la urbanidad del desprecio.

**43.**

¿Es una cosa chistosa la justicia de los hombres! véase la forma de sus sentencias: hay dicen, tantos votos en pro, y tantos en contra; han reducido la razon á las reglas de la aritmética, y la vida ó la muerte dependen de una substraccion. Pesarse, seria un asunto, mas sencillo es contar. Es lo mismo que si se dijese: todas las inteligencias son igualmente ilustradas, igualmente fuertes, todas las conciencias igualmente rectas. Lo saben, pero al cabo esto ha parecido mas cómodo. Calculad pues, juzgad, vivid y morid segun el antojo de estos de quienes no quisierais recibir un consejo sobre el mas frívolo de todos vuestros negocios.

Esto es lo que puede decir y lo que ha dicho la razon filosófica. Partiendo de allí, destruid lo que la esperiencia y el buen sentido han establecido en todas partes, abolid la forma de las sentencias, las reglas de los tribunales, declarad que en lo sucesivo la direccion de los negocios humanos, el derecho de vida y de muerte, pertenecerán esclusivamente á la superioridad de talento, y en breve vereis donde irá a parar la sociedad.

**44.**

Este hombre me desprecia. ¿Qué os importa? ¿Le estimais, le amais tanto que no podais recobraros de vuestra sorpresa, ó consolaros de que una vez os ha hecho formar un juicio equivocado? Pero á cada momento habla de mí de una manera que me hace poco honor. ¿Qué os importa, repito? ¿Acaso habiais confiado á su lengua la custodia de vuestra tranquilidad? Si es asi no os quejeis, pues lo que os sucede hubierais debido preverlo, y por lo mismo lo habeis querido. Si no es asi ¿de qué os quejais?

**45.**

Los antiguos encerraban tesoros en los sepulcros; pero el mayor tesoro que encierran para un ente tan calamitoso como el hombre, es la muerte.

**46.**

¿Porqué los hombres mas facilmente perdonan el odio que el desprecio? ¿Seria acaso porque el odio siempre recae sobre alguna cosa por la cual el hombre aborrecido es superior al que lo aborrece, y el desprecio al contrario? El odio sube hácia su objeto; el desprecio baja, pero no lo bastante para que algunas veces no se le pueda escapar á fuerza de bajezas. Es uno de los secretos de nuestro siglo; que use pues de él; pero no deberia abusar, como muchos lo hacen.

**47.**

Asi como la Iglesia ó la sociedad de los cristianos es una, universal, perpetua y santa, la sociedad de todas las razones ó la razon humana es una, universal, perpetua y santa, pues que no puede caer en el error ni aprobar el mal. Fundada por la palabra divina, principio de toda razon, se conserva igualmente por la palabra ó la tradicion que perpetua el pensamiento y la verdad, y por la fe en esta palabra, fe necesaria para la salvacion ó para la vida de cada razon particular, pues que no es mas que una participacion de la vida comun, de la vida universal y perpetua. Y la Iglesia tambien, fundada por la palabra divina ó el Verbo divino, razon infinita, se conserva por la tradicion que perpetua la verdad, y por la fe que nos hace participar de esta verdad.